

ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA N.º 46-2020

Lunes 23 de noviembre de 2020, 4.30 p.m.

PRIMERA PARTE

- 1. Presentación del Orden del Día.**
- 2. Reflexión.**
- 3. Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 45-2020**

SEGUNDA PARTE

- 4.- Temas Estratégicos del INA y Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.**
- 5.- Asuntos de los señores Directores y mociones.**

TERCERA PARTE

6.- Asuntos de la Gerencia General

6.1.- Oficio GG-1447-2020. Presentación de la Gerencia General y Subgerencia Técnica de los reglamentos internos del INA, actualizados y publicados en Intranet. Cumplimiento del acuerdo JD-AC-158-2020

7.- Asuntos de la Asesoría Legal.

7.1.- Oficio ALEA-571-2020. Criterio legal sobre el proyecto de ley N° 22.160 “LEY PARA POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL USO DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA TEMÁTICOS”. Recomendación no oponerse al texto sometido a estudio.

7.2.- Oficio ALEA 569-2020. Criterio Legal sobre el proyecto de ley N° 21.799 “REFORMA DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY N.° 6227, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE 2 DE MAYO DE 1978; ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 40 Y UN TRANSITORIO A LA LEY N.° 7494, LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995, Y SUS REFORMAS”. Recomendación no objetar el texto sometido a estudio.

7.3.- Oficio ALEA-576-2020. Criterio legal sobre el nuevo texto del proyecto de ley 21.336, que se denomina “LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO.

8.- Correspondencia.

8.1.- Oficio JRL-45-2020. Suscrito por el señor Ricardo Jara Núñez, Presidente de la Junta de Relaciones Laborales, en relación con estudio de clima organizacional.

8.2.- Oficio SCG-661-2020. Suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno, en relación con acuerdo tomado por dicha instancia y que se refiere al cumplimiento del artículo 18 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

9.- Asuntos Varios

9.1.- Secretaría Técnica. Traslado de la sesión ordinaria número 47, correspondiente al lunes 30 de noviembre, por disfrute de feriado 1 de diciembre 2020, Día de la Abolición del Ejército.